

CARLOS M^c CONACHEY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Bazar de S. Francisco
Gran subasta diaria
con variación en regalos y sorpresas

LA PAZ DE PARÍS
Y
LOS CATÓLICOS ALEMANES

Entre los numerosos artículos publicados en la prensa católica de Alemania acerca de la Paz de París, merece especial mención, por el vigor con que está escrito, uno á que hace referencia el *Diario de Barcelona*, y del cual entresacamos los siguientes párrafos.

«Jamás—dice el periódico alemán á que aludimos—ha robado y saqueado ningún Estado bárbaro á un enemigo vencido, de una manera más brutal. ¡Y esto se realiza ante los ojos de Europa y á fines del siglo XIX, tan ponderado por su elevada civilización! No encontramos palabras para flagelar como se merece el infuco proceder de los yanquis. Y para llevar al último extremo la repugnante comedia, el presidente Mac-Kinley, en la sesión de apertura del Congreso americano, endosó al mundo el cuento de que España había provocado la guerra con la intencionada destrucción del *Maine* en el puerto de la Habana, añadiendo de este modo el más infamante insulto á la afrenta más inaudita.

«La fuerza suprime al derecho! Europa, con una debilidad indigna, y cediendo á colos insustanciales, se ha declarado «neutral», dejando que España se vea despojada de sus posesiones coloniales. Europa está repleta de armas y dispone, en totalidad, de una escuadra que hubiera inspirado respeto á los americanos; pero en el momento en que hubo de manifestarse en Alemania un movimiento generoso en favor de la nación amenazada, levantóse la oposición por todas partes en Europa. Sin duda el término afrentoso de la guerra hispano-americana habrá de pagarlo más ó menos tarde, pero también amargamente, la misma Europa.»

A estas valientes y nobles frases podemos añadir las que pronunció del Reichstag el diputado Fritzen, en el Centro Católico, al discutir el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros del Imperio:

«En el conflicto hispano-americano ha observado Alemania la mayor neutralidad, por más que las simpatías del país han estado del lado de España.»

Algunos oradores de otros partidos intentaron debilitar la fuerza de esta importante declaración, pronunciándose en favor de los norteamericanos; pero no alcanzaron á borrar la impresión producida por las declaraciones del diputado Fritzen, en nombre del partido católico.

También son, en tal sentido, notables las palabras pronunciadas por el secretario de Estado, Bulow, á propósito de la guerra hispano-americana:

«Nosotros teníamos un doble deber que cumplir en presencia de esta guerra. Habíamos de procurar que se resintieran lo menos posible la navegación y el comercio alemanes y, además, teníamos que atender á que no se turbasen nuestras buenas relaciones con España ni con los Estados Unidos. Desde luego hubiéramos deseado, no sólo desde el punto de vista humanitario, sino también de nuestros intereses comerciales, que se hubiera evitado una guerra que ha causado tan dolorosas heridas.»

Apuntamos con relativa satisfacción en nuestro «libro de memorias»—bien tristes, por cierto, casi todas—esas manifestaciones de simpatía, esas vehementes protestas contra la fuerza bruta, contra la iniquidad triunfante.

Y enviamos, á través de nuestras lágrimas, una mirada de gratitud, y, en medio de nuestros ayes, un mensaje cariñoso á nuestros hermanos los católicos de Alemania.

Album poético

La vida pasada
Sin cuenta, peso ó medida
toda mi vida he gastado,

sin haberme yo acordado del mismo autor de la vida. La que viví fué perdida mi Dios, pues que no os amé con esperanza y con fe; y esto me hace que más sienta me pidais estrecha cuenta del tiempo que mal gasté.

Gasté con falsos engaños la flor de la juventud y en la frágil senectud no remedí estos daños. ¡Oh mal empleados años! ¡Oh quién pudiera tornar á la cuna, por cobrar todo cuanto yo he perdido: pues de lo mal que he vivido sólo me queda el pesar!

FR. PAULINO DE LA ESTRELLA.

DE POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

Lo de Murcia
Madrid 11—10'45 m.

La Memoria presentada por el Comisario regio señor Fernández Blanco, respecto á los trabajos que ha realizado en Murcia para el descubrimiento de los chanchullos de quintas, dará juego en el Gobierno.

Se ha dicho que, á consecuencia de lo que con la Memoria ocurre, el ministro de Hacienda había anunciado que se retiraba del Gobierno, y que el señor Sagasta le ha contenido prometiendo que «quedará en tallas» el asunto.

Interpelación

En la Cámara de diputados de Francia, un diputado interpeló al Gobierno acerca del expediente diplomático instruido con motivo de la cuestión Dreyfus.

Le contestó el ministro de Negocios Extranjeros que el expediente se ha comunicado al Tribunal Supremo y no contiene carta alguna de soberano extranjero.

Meline se lamentó de la campaña que se viene haciendo contra el ejército con motivo de este asunto.

A petición del Gobierno la Cámara votó la orden del día que le favorece.

Consejo de ministros

Telegrafian de París que se ha celebrado en el palacio del Elíseo Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Faure.

A propuesta del jefe del Gobierno se votó un proyecto de ley, en virtud de la cual los argentinos naturalizados en Francia tienen derecho electoral siempre que hayan cumplido treinta años.

También quedarán sujetos al servicio militar por tres años.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

CIRCULAR IMPORTANTE

Ya está redactada la circular que acordó repartir la Liga de Contribuyentes.

El presidente de dicha asociación señor Saro ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar, cuyo contenido publicamos á continuación.

Dice así:

Muy señor nuestro: Conocidas son las incesantes gestiones que, en toda clase de asuntos que pueden redundar en beneficio de Santander y su provincia, viene de antiguo haciendo la Liga de Contribuyentes, que por su índole especial y no estar sujeta á los estrechos moldes de los organismos oficiales, encuentra ancho campo donde desarrollar sus fecundas iniciativas, coronadas las más de las veces por lisonjero éxito.

Éste, sin embargo, obtener el más preciado: romper el hielo, modificar la naturalizada apatía de los contribuyentes montañeses, porque es completamente incomprensible é inexplicable que al rededor de una asociación que con actividad notoria y con reconocidas energías viene defendiendo cuanto atañe á los intereses generales, lo mismo los privativos del comercio y de la navegación que los peculiares á la industria y á la propiedad, de igual modo los que afectan á la ganadería que los que á la minería ó agricultura hacen referencia, y que justifica, en suma, su título de Liga de Contribuyentes, es incomprensible, repetimos, y añadimos que es absurdo, que sólo cuente con 153 asociados.

Mólicas las cuotas, grandes é inapreciables las ventajas de la agrupación para formar una agregación de moléculas que constituya fuerte valladar contra desconocimientos superiores y amenazas de la altura, urge que nos unamos en apretado haz para la defensa de míttos intereses, hoy más que nunca amenazados en presencia de tan general desahucamiento.

Si así no lo hiciéramos, si esta necesaria excitación no diera los resultados apetecidos y que es lógico esperar, no lance ayes el contribuyente, no se queje Santander al ver menospreciados sus derechos, al mirar desatendidas sus justas reclamaciones y al tener que sufrir nuevas trabas y nuevos insostenibles gravámenes, que así como es natural y fácil que el agricultor, una vez depositada en el surco la fructífera semilla y cuidadoso y vigilante siempre, guarde confiadamente recoger opima cosecha, que en cambio se aisla egoísta y no quiere contribuir con una modesta suma al imprescindible arreglo del edificio que á todos es común y que á todos cobija, ese, no lo dudeis, perecerá entre sus ruinas.

Hoy inaugura la Liga esta clase de trabajos.—Hoy también los termina.

A los contribuyentes de toda la provincia corresponde decidir si hemos de padecer la peor de las muertes: la de la inacción y la anemia, ó si, por el contrario, robustecidos con nueva savia, hemos de seguir de mejor grado y más esperanzados nuestras acostumbradas gestiones.

La Liga, entre tanto, tranquila en su conciencia cumple ineludible deber y confía en que usted conforme con nuestras apreciaciones, vendrá á engrasar la lista de nuestros asociados.

En nombre de los mismos le anticipan las gracias los que aprovechan esta ocasión para ofrecer á usted el testimonio de su consideración personal y son de V. atentos y seguros servidores Q. B. S. M.

El presidente, Carlos Saro y Carranza.—El secretario, Modesto Piñero.

FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

La prensa de Berlín

Dicen de Berlín que la prensa de aquella nación juzga con mucho pesimismo la situación de los yanquis en Filipinas.

Manifiesta que éstos podrán vencer, pero será á costa de grandes sacrificios.

Se rie de lo que han manifestado algunos senadores norteamericanos al decir que la ocupación de Filipinas por los Estados Unidos sólo será transitoria hasta que los tagalos puedan gobernarse por sí mismos.

Tales manifestaciones—añade la prensa alemana—no se pueden tomar en serio, máxime cuando se ve á los ingleses lo que hacen en Egipto.

En cuanto á que la ocupación de la isla de Cuba es también provisional, no se puede creer en ello puesto que dicha Antilla no será abandonada tan fácilmente por los americanos.

«The Daily»

El periódico londonense *The Daily* recomienda á los yanquis la formación de un protectorado en Filipinas y que de ningún modo concedan la independencia.

Orden

El ministro de la Guerra de Washington ha ordenado que el día 1.º de febrero próximo se verifique en Nueva York y San Francisco la adjudicación del servicio de

repatriación de los prisioneros españoles que hay en Filipinas.

Los armadores de todas las naciones serán admitidos en el concurso.

Nueva comisión
Madrid 21—5'40 t.

Comunican de Washington que el Gobierno de dicha nación ha acordado establecer una comisión colonial bajo la presidencia de Mr. Alger, ministro de la Guerra, con objeto de intervenir en los nuevos territorios adquiridos.

Junta filipina

Un despacho de Nueva York dice que *The Globe* publica la noticia de que se va á constituir en Washington una Junta filipina.

Esta Junta estará formada por Agoncillo, tres delegados del gobierno rebelde de Malolo, y Pérez, como secretario.

Agoncillo ha dicho que esta Junta funcionará hasta que los Estados Unidos concedan la independencia á Filipinas y dejen elegir á los filipinos el gobierno que ellos deseen sin intervención extranjera.

El gobierno filibustero de Filipinas al ver como aumentan los contrarios á la política imperialista del gobierno de Washington, ya no se conforma con menos que exigir el abandono del archipiélago por los americanos.

La Junta filibustera, según el citado periódico, tiene autorización del gobierno rebelde para enviar representantes á Londres y Berlín.

En París tiene ya desde hace tiempo su representante.

RODRIGO.

El incendio de ayer

Temores confirmados

Afortunadamente, hacía tiempo que en esta ciudad no ocurría un incendio como el de ayer. Los excelentes servicios de los bomberos municipales y voluntarios han impedido que los fuegos iniciados diferentes veces hayan tomado proporciones alarmantes y ocasionado los considerables perjuicios que acaerían cuando se hacen imponentes y destruyen los edificios más sólidos, los construídos, como suele decirse, «á conciencia».

Como ayer reinaba un fuerte viento Sur, todos temíamos un incendio porque recordábamos que aquí han sido terribles los destrozos y las desgracias que han ocasionado cuando con ese viento se han iniciado y propagado rápidamente.

Y existiendo tales temores en el ánimo de todos, comprendimos que el incendio, dado el viento que reinaba, se haría imponente y difícil de sofocar; cuando casi descurramos, comenzamos á oír las cornetas de los bomberos, á notar gran alarma en el vecindario y á sentir ese escalofrío, ese estremecimiento que se apodera del ánimo al presentir la desgracia en una de sus manifestaciones más terribles, más imponentes: el incendio.

Una voz, tan solo la actividad de un guardia el que estaba de punto en el distrito donde ocurrió el siniestro, bastó para llevar á todo el vecindario la noticia del incendio, muy temible siempre pero más aún en días como el de ayer.

Ese guardia municipal fué Mariano García. A las nueve y media de la mañana dió aviso del suceso, y no eran todavía las diez cuando sabía todo el pueblo que la fábrica de tejidos de yute situada en San Martín, propiedad de don Pablo González Moreno, hijo y sucesor de don Hilario González Saliz, se hallaba incendiada por sus cuatro costados, existiendo el riesgo de que se propagara el fuego como más tarde se propagó á los edificios inmediatos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, y como dice muy bien nuestro colega *El Aviso* «no poca fortuna ha sido para todos que el siniestro haya tenido lugar de día, pues de otro modo los desperfectos habrían sido mayores y las desgracias casi inevitables».

Audieron rápidamente al lugar del suceso, con todas las bombas de vapor y los aparatos y útiles de que disponen los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios.

Los individuos de que ambos cuerpos se componen trabajaron bajo la dirección de sus jefes con gran acierto, con entera voluntad, de una manera heroica, muchos con los mejores deseos y con verdadero interés todos.

Han impedido que el fuego causara mayor daño, más perjuicios que los que ocasionó, pues dando el incremento que tomó al poco rato de iniciarse y el furiosísimo viento Sur que reinaba, era de esperar una propagación tan rápida como funesta. Así se temía porque detrás de la fábrica incendiada se encuentra la de barnices de los señores González, hacia la cual iban á parar las materias que ardiendo trasportaba el aire con vertiginosa rapidez.

El origen

Tan pronto como llegó á nosotros la noticia del suceso, nos trasladamos al barrio de San Martín con objeto de informarnos de cuanto sucediera.

Allí averiguamos que el origen del siniestro fué haberse recalentado uno de los coginetes del árbol de transmisión, el cual hizo arder la petusa que al rededor de él se hallaba y que empujada por el aire se pegó á las vigas de las techumbres, que comenzaron á arder inmediatamente por hallarse también adheridas á ellas gran cantidad de residuos desprendidos del yute y demás elementos propios de la fabricación de tejidos que allí se elaboran.

En varias ocasiones se han recalentado algunos de los coginetes de que hemos hecho mención, pero siempre lograban los operarios de la fábrica apagar el fuego que se producía.

Ayer, cuando se recalentó el que fué origen del incendio trataron también de apagarle, pero como estaba al lado de una ventana que tenía la falta de un cristal y por esta abertura entraba mucho viento, no fué posible sofocar el fuego, antes al contrario, se produjo éste en la forma que ya hemos referido.

La propagación del fuego por todo el edificio fué rapidísima é inesperada, pues tan pronto se inició como tomó proporciones alarmantes, cosa fácil de explicar dada la clase de combustible que encontró desde los primeros momentos y que, como es sabido, es el más apropiado para un siniestro de esta índole.

Las autoridades

Los primeros que acudieron al lugar del siniestro fueron los guardias municipales, en número bastante para formar el cordón necesario, é impedir que los curiosos se acercasen al edificio en que había hecho presa las llamas.

Allí vimos también al señor gobernador militar y su ayudante; gobernador civil; comandante de la guardia civil, señor Muñoz Caramelo; alcalde, señor Piñal; juez de instrucción; presidente de la Cruz Roja, señor Odrizola; jefe de la Ambulancia, señor Ochoa; comisarios de la misma, señores Aguirre y Pedrosa, y concejales señores Ignacio y Fernández. Más tarde llegaron los concejales señores San Martín, Hoyos, González Moral y otros.

Igualmente vimos en el lugar donde ocurrió el fuego, fuerzas de carabineros y de la guardia civil.

La fábrica

Seguramente que nuestros lectores sabrán el lugar que ocupaba en el barrio de San Martín la fábrica de tejidos que ha destruído el fuego; pero en consideración á que habrá algunas personas que lo ignoren, vamos á decir de la manera más clara que nos sea posible, qué sitio ocupaba y qué posición tenía en dicho barrio.

Sabido es que en San Martín hay una travesía que comienza en la fábrica de conservas del señor Yarza y va á salir al paso á nivel de la vía del ferrocarril que fué del señor Gandarillas.

Hacia el medio de esta travesía se encontraba la fábrica de tejidos del señor González.

Al Norte de la misma existen las huertas de los señores Zaldivar y San Juan; al Sur la fábrica de refinería de azúcar *La Montañesa* del señor Valle; al Este la huerta del señor Castanedo y al Oeste las casas de vecindad incendiadas.

El edificio se componía de planta baja, piso y bohardilla y ha sido pasto de las llamas casi en su totalidad.

Los operarios

Según oímos contar á los que presenciaron la huida de los operarios y operarias de la fábrica, fué verdaderamente un milagro que no ocurriesen desgracias, pues sobrecogidos de espanto por la inesperado del siniestro, abandonaron el edificio en tropel, sin que, á pesar de la precipitación natural, se produjeran algunos de ellos más daño que contusiones de pequeña importancia y de las que fueron curados inmediatamente.

Trabajos de extinción

Como ya hemos dicho, apenas dada la señal de alarma acudieron los bomberos de ambos cuerpos con los útiles de extinción de incendios y con los de salvamento.

Las dos bombas de vapor de los bomberos municipales se situaron en la explanada de Puerto Chico, inmediatas al mar, de donde tomaban el agua con una manga absorbente de gran potencia.

La de los bomberos voluntarios se situó en el paso viejo de Miranda.

Los trabajos de los bomberos se dedicaron especialmente á evitar que el incendio se propagara á las casas inmediatas.

El incendio en la fábrica tomaba proporciones aterradoras.

Poco después de las diez de la mañana el edificio ardía en pompa y por las ventanas salían enormes llamas que envolvían la fábrica.

Contra la intensidad del incendio y ante la impetuosidad del viento que lo avivaba, resultaban casi inútiles los inauditos esfuerzos de nuestros intrépidos bomberos, cuyo arrojo y decisión quedó ayer probado una vez más.

Cuando ya el fuego hubo casi destruído la parte superior del edificio, se hundió el techo con gran estrépito y con tres mangas se atacó el foco que quedaba en el centro del edificio en donde se arrojó una cantidad enorme de agua hasta conseguir su completa extinción.

Heridos

Varios, aunque no de gravedad resultaron heridos en el incendio, á consecuencia de la dificultad con que se hacían los trabajos.

Fueron curados varios de ellos por los médicos señores Alonso y Almirante y por los sanitarios municipales Porro y Solana.

Entre estos heridos figuran:

Francisco Lepez, bombero voluntario, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

Ceferino de Pozo, de una herida en la región occipital.

Manuel Ramos, de una herida con contusión y

dislocación del dedo pulgar de la mano derecha.

Tomás Agüero S. de Tagle, de una distensión en la muñeca derecha.

Carmelo Apellaniz, de heridas contusas en los dedos pulgar y anular de la mano derecha y anular de la izquierda.

Ramón González, de una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Amalia Fernández, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Fantaleón Gómez, bombero municipal, de una contusión en la nariz y de otra en el pómulo derecho.

Muebles á la calle

La intensidad del fuego y el fuerte viento hizo temer que el incendio se propagase á todas las casas inmediatas.

Por esta razón casi todas fueron desalojadas y se sacaron los muebles.

Los muebles fueron depositados en un almacén que hay cerca de la fábrica por la parte Sur y en las boleras que hay al frente, siendo custodiados por guardias civiles y municipales.

Por la tarde, y cuando había desaparecido todo temor, volvieron á meterse los muebles en muchas de las casas.

Los de los pisos incendiados se trasladaron á casas de la vecindad.

Casas quemadas

Además de la fábrica de tejidos han sufrido graves daños, causados por el incendio, seis casas más.

Dos de ellas fueron completamente destruídas y las otras cuatro sufrieron perjuicios de bastante consideración.

La casa del conserje

Una de las casas que ha sufrido bastante es en la que vivía el conserje ó encargado de la fábrica.

El conserje se llama Javier Guerrero y vivía en la casa en compañía de su esposa y de dos hijos. Los muebles y enseres que tenían han sufrido algunos deterioros.

La mayoría de ellos fueron sacados de la casa y para que no fueran presa del fuego.

Esta casa está adosada á la fábrica y es una dependencia de ella.

En la planta baja había un depósito en el que se almacenaban los sacos ya fabricados.

Casi todos ellos fueron sacados y transportados en carros.

Aunque el fuego hizo presa en esta casa, no llegó á propagarse por que fué combatido á tiempo.

La casa núm. 7

En esta casa que está inmediata á la fábrica por la parte Este, hizo presa el incendio en los primeros instantes.

Es una casa de vecindad de reciente construcción.

Tiene cuatro pisos.

Como es natural, en cuanto el fuego empezó á tomar incremento en esta casa, los esfuerzos de los bomberos dirigieron especialmente á combatirlo y extinguirlo.

El fuego destruyó la bohardilla y parte del tercer piso y aunque amenazaba destruir toda la casa, se logró dominarlo después de inauditos esfuerzos, que tuvieron que ser mayores por el furioso viento Sur que reinaba, el cual, sobre favorecer en gran manera el incendio, perjudicaba los trabajos de extinción.

Los vecinos de esta casa se habían apresurado á sacar sus muebles.

Sin embargo, la rapidez con que se propagó el incendio evitó que los sacasen todos y los que había en la bohardilla y en el piso tercero fueron pasto de las llamas.

Esta casa tiene pisos á derecha é izquierda. Los pisos más cercanos han sido los de la izquierda, que eran los inmediatos á la fábrica.

En ellos vivían los siguientes inquilinos:

En una de las bodegas un jornalero llamado José, con su mujer y ocho hijos. Esta ha perdido casi todo su ajuar.

En la otra bodega vivía un carpintero llamado Julián Abramo, con su mujer y cinco hijos. Esta ha perdido también gran parte de su ajuar.

En el piso primero vivía un botero llamado Balbino Macho, con su mujer y cuatro hijos. Este sacó casi todos sus muebles, pero, sin embargo, han sufrido graves desperfectos.

En el segundo piso vivía un maquinista del alga de los señores Colongues y compañía, llamado Robustiano Menéndez, con su mujer y dos hijos. También logró sacar parte de sus muebles pero como al anterior, se le estropearon muchos.

En el piso tercero vivía una mujer llamada Ciriaco. Es viuda, su marido, que se llamaba Antonio Ordoñez, murió hoy hace unos días. Vivía en compañía de dos hijos. Esta pobre viuda no pudo sacar nada y como en el piso donde ella vivía hizo presa el incendio, éste destruyó casi todos los muebles.

En la bohardilla vivía un litógrafo empleado en los talleres del señor Fons, llamado Juan con su madre. Como en la bohardilla comenzó el fuego y se propagó rápidamente, no pudieron sacar nada y todos los muebles se quemaron.

Todos los pisos que hemos citado corresponden á la parte izquierda de la casa y son los que más daños han sufrido.

Los de la parte de la derecha también han sufrido bastante, pero no tanto como los otros. Los desperfectos causados en los pisos de la derecha fueron producidos por el agua que se arrojó sobre la casa para extinguir el incendio.

La casa número 8

Esta casa está adosada á la número 7. No ha sufrido tan graves perjuicios como la anterior, que no dejan de ser de bastante consideración.

Los vecinos de los cuatro pisos sacaron todos sus muebles en cuanto vieron que la casa núm. 7 estaba ardiendo.

Como ya hemos dicho, el incendio de la casa número 7 fué dominado á poco de comenzar. Sin embargo los inquilinos de los pisos de la casa núm. 8 no volvieron sus muebles á sus respectivos pisos hasta una hora bastante avanzada de la tarde y cuando vieron que ya había desaparecido todo peligro, pues el foco principal del incendio, esto es el de la fábrica, estaba ya completamente dominado.

Dos casas destruídas

Detrás de las dos casas de vecindad núm. 7 y 8 á que acabamos de referirnos, había otras dos compuestas solamente de planta baja y un piso.

Estas dos casas estaban habitadas por gente sumamente pobre.

En el único piso vivía una mujer llamada Rupta Cámara, que se quedó viuda hace poco tiempo. Tiene cinco hijos, uno de ellos mudo, todos de muy corta edad. Á duras penas logró salvarlos á todos, pues la rapidez con que el incendio se propagó no le dió más tiempo, y muy escaso, que para salvarse ella y sus hijos.

También vivía en dicha casa un marinero llama-

mado Manuel Bargaña con su mujer y siete hijos. Hago poco más de seis meses perdió un hijo en un naufragio.

En el piso de la otra casa vivía Lázaro Pérez Saiz con su mujer y dos hijos. Empleado en la fábrica hace más de quince años.

En el piso de al lado vivía un marinero llamado Fernando Uriarte con su mujer y dos hijos.

En una de las bodegas de la segunda c-sa vivía un marinero llamado Severo Buzaco con su mujer y cuatro de familia. Este marinero es uno de los que naufragaron el día 5 del corriente cuando voló en la boca del puerto la barquilla Serafina.

En la otra bodega vivía un marinero llamado Benito Fernández con su mujer.

Todos ellos perdieron su pobre ajuar y gracias á la caridad de sus vecinos encontraron donde cobijarse ellos y sus hijos que en su mayor parte son de muy corta edad.

Otra casa incendiada

La violencia del viento Sur llevaba las chispas á gran distancia.

En todas las casas que se hallaban en los alrededores se habían tomado precauciones para evitar que las chispas produjeran un nuevo incendio.

A pesar de ello las chispas hicieron presa en la casa número 7 del paseo viejo de Miranda y avivadas por el fuerte viento pronto convirtieron en imponente hoguera que amenazaba destruir toda la casa.

Esta es de la propiedad de don Benigno San Juan.

Acudieron buen número de bomberos voluntarios y municipales, que atacaron el fuego con la decisión que exigían las circunstancias.

El fuego comenzó por el tejado y llegó á propagarse algo al interior de la casa, pero los esfuerzos de los bomberos no resultaron inútiles y consiguieron dominar el fuego antes de que éste tomase proporciones considerables.

Esta casa está adosada á otra que es de la propiedad de nuestro particular amigo don Ignacio Zaldivar. Con objeto de evitar que el fuego se propagase á esta casa si tomaba grandes proporciones, varios bomberos cortaron el tejado de la casa incendiada.

Los desperfectos sufridos por la casa del señor San Juan, han sido bastante considerables.

La Cruz Roja

Teniendo el temor de que con motivo de las proporciones del siniestro y del fuerte viento que reinaba, ocurrieran desgracias, se dispuso fueran al lugar del incendio dos brigadas de la ambulancia de la Cruz Roja, las cuales, provistas de todo el material de curas necesario, así como también de los elementos de transporte del caso, se presentaron á las diez y m dia junto á las casas incendiadas. Interin se hacían precisos sus servicios, el personal de estas dos brigadas prestó eficientísimo concurso á los vecinos de las casas incendiadas, ayudándoles á transportar muebles y demás enseres, así como en la custodia de los que se depositaban en la calle.

Las gestiones y trabajos de tan humanitaria institución merecieron los elogios de todo el pueblo, y en verdad que merecidos los tiene, pues además de prestar sus servicios en la repatriación, es tanto el deseo que tienen de prestar su concurso en todo lo que se relaciona con la caridad, que allí donde puede ocurrir una desgracia, allí donde la institución puede prestar sus servicios, se hallan los individuos que la componen dispuestos, como siempre, á hacer cuanto sus jefes ordenen, todo aquello que sea propio de la benéfica asociación.

Alarma

Ocurre cuando suceden desgracias como la de ayer, que se alarman más de lo debido muchas personas. Unas veces sin fundamento, por temores injustificados, y otras por exagerar cualquier noticia que nada tiene de particular mientras no se desigura en términos que producen temores y alarmas.

Algo de esto ocurrió ayer, pues se produjo esa alarma y ese temor cuando dió en decrece que existían muchas probabilidades de que estallara la Caldera de la fábrica incendiada. La intranquilidad desapareció al saber que el maquinista había abierto, antes de salir, todas las válvulas de escape y que la construcción de dicha caldera no permitía la explosión en manera alguna.

De todos modos se adoptaron las convenientes precauciones que nunca están de más como nos ha demostrado una dolorosa experiencia.

La fabrica de barnices

Tan pronto como se inició el fuego y en previsión de que las chispas pudieran prender en los aleros y fachadas de la fábrica de barnices de los señores González y Compañía, los operarios de ella se colocaron en el tejado y con cubos de agua, escobas y trapos mojados apagaban las misterias que en combustión caían incesantemente sobre dichos edificios.

Al propio tiempo se refrescaban las fachadas del mismo con un bombillo del Ayuntamiento una bomba de la fábrica de betun para que el calor no facilitara la propagación y de este modo pudo conseguirse que el fuego no hiciera presa en la fábrica de barnices.

Pérdidas

Las cinco casas cercanas á la fábrica de tejidos y que se incendiaron, pertenecen á los señores Zaldivar y San Juan.

Estaban aseguradas en la «Alianza de Santander» y el «Sun».

Se calcula que ascienden á 10,000 duros las pérdidas ocasionadas con el incendio de esas casas.

La fábrica destruida se encuentra asegurada en la compañía La Unión y El Fenix.

Las pérdidas que se han originado á sus dueños son de gran consideración.

Retenes

Con el fin de evitar cualquier accidente quedaron anoche en el lugar del siniestro los siguientes retenes:

Uno numeroso de bomberos municipales y voluntarios con una máquina de vapor, otra de mano y cuatro devanadoras, y otro de la guardia civil compuesto de un cabo y ocho números, para la custodia de los muebles y demás efectos.

Otros incendios

Según nos dijeron varias personas, en algunos pueblos de esta provincia, han ocurrido durante el día de ayer y la noche anterior, incendios de bastante importancia.

En el barrio de Casamonte de Pámanes, se han incendiado, unas cuantas casas.

Además en la población ocurrieron, entre otros, los siguientes incendios de chimeneas:

A las siete de la mañana, se prendió fuego la chimenea del piso 2.º de la casa núm. 39, de la calle de Vargas.

A las diez, de del piso también segundo, casa número 42, de Calzadas Altas.

A las cinco de la tarde, la de la bohardilla de la casa núm. 6, de la calle de Lope de Vega.

Caridad

A consecuencia del incendio de San Martín han quedado algunas familias pobres, mucho más pobres que lo que est iban.

Entre estas familias figuran las que habitaban las dos casas que han sido totalmente destruidas por el fuego; y especialmente Ruperta Cámara, viuda, con cinco hijos pequeños, pescadora, que accidentalmente ha sido recogida con su familia, por caridad, en casa de una compañera.

Esperamos que los sentimientos caritativos de los montañeses no han de dejar de socorrer á esas infelices víctimas de la desgracia.

está roto, y desorientada y sin gobierno anda de acá para allá. Y viéndose en tan duro trance y en tan difícil adversidad, el jefe de á bordo, ó sea Silvela, pide remolque á todos los buques que ve pasar, embarcando tantas banderas cuantos navíos pasan, la más grata á cada uno de ellos, para excitar sus simpatías y lograr el remolque que haya de llevarle á la playa apetecida. ¡Pobre Silvela, y qué angustias le cuesta el logro del poder!

De tanto querer atravesar fuerzas, sean de cualquier origen y de cualquier campo, está alejando de sí á todos; y en tal situación ha quedado el hombre, y por tanto el partido,—porque «el partido soy yo», dice Silvela imitando á Luis XIV y desesperando á Polavieja,—en tal situación ha quedado el hombre, que nadie da remolque á su barco, porque, entrando todo el mundo de ese izarr y arriar banderas distintas cada veinticuatro horas, deduce que el buque-Silvela es pirata y no tiene bandera ninguna. Así, los liberales le repudian desconfiando de su liberalismo, y los católicos se apartan de él, rechazándole por liberal vergonzante, que se presenta en la arena política con atavío propio para un boile de máscaras.

En una de sus inimitables sátiras, presenta Larra á un político embaucador que trata de satisfacer á todos los partidos por conquistarse el apoyo de todos ellos.—«Queremos negro!—dicenle uno, y promete solemnemente lo negro.—«Queremos blanco!—claman los otros, á los que con la misma solemnidad dice que hará política blanca. Mas conculcamos los dos bandos de la doblez del embaucador político, acóscalle á la vez para que lo vea delante de todos, y entonces él dice que adoptará un blanco que tire á negro ó un negro que tire á blanco.

Tal es Silvela. La promesa de acatamiento y obediencia al Vaticano, vertida en su último discurso, ha producido una gritería en el campo liberal... y Silvela, se ha subido á las columnas de El Liberal, para hacer menos sospechosa su rectificación, y ha borrado de un plumazo esa frase, porque ahora se ve que sólo una frase era. Quiso engañar con ella á los católicos; pero al ver la hostilidad de los liberales, se ha apresurado á suprimirla. Bien hecho. No era cosa de retir por unas palabras.

Sépanlo, pues, todos los católicos que hubieran creído otra cosa. Silvela no obedecerá al Vaticano sino en lo que le dé la gana, y ya se cuida de hacer ver que le dará la gana muy pocas veces y en cosas de poca monta, que no afecten á los principios liberales, de que se declara mantenedor tan firme como el que más. Oigámosle á él:

«De ninguna manera significan, (las palabras esas de acatamiento al Vaticano) ni en la intención del general Polavieja ni en mi intención, propósito de rectificar lo que en la Constitución del Estado se halla escrito, y escrito para siempre...»

Y mas abajo:

«Hemos de respetar el artículo 11 de la Constitución, para nosotros esencial á la vida del Estado moderno. Lo hemos de cumplir con el espíritu de amplia rectitud que se ha aplicado por todos los Gobiernos. Y ni en el orden de la enseñanza ni en el de la libre investigación científica, ni en el de la discusión en la prensa ó en la tribuna, hemos de modificar en lo más mínimo la sustancia, la esencia de lo que ha sido y es la restauración de una monarquía liberal, hija del siglo.»

Ya saben, pues, todos los católicos á qué atenerse respecto á Silvela y á Polavieja, cuyo nombre asota Silvela al suyo al hacer esas declaraciones. Silvela y Polavieja son tan liberales como el que más: ellos se esfuerzan en decirlo y se jactan públicamente de serlo.

Es de celebrar que ellos mismos se hayan quitado la careta, porque eso ahorra á los católicos el trabajo de arrancársela y aleja el peligro de que algún católico incauto cayera en esa red cuyas mallas son de fibra liberal, aunque convenientemente disfrazada en alguna de sus partes para facilitar la pesca en determinadas aguas.

Los incendios de montes

De las de El Correo de Cantabria trasladamos á estas columnas días pasados algunos párrafos de un bien escrito y razonado artículo que trata de la barbarie rural que, armada de la tea incendiaria, anda suelta por esos campos de... El Tío Cacique, devastando montes que hasta ahora fueron salus y riqueza de la montaña y gozándose impunemente en su obra destructora con una frecuencia que raya en lo inconcebible.

Atribuya aquel estimado colega la repetición lamentabilísima de tan salvajes fechorías á varias causas, especialmente á la resistencia pasiva con que la gente de las aldeas—ignorante y medrosa de la justicia, y mucho más perversa, por desgracia, de lo que se supone—se niega, generalmente, á ayudar á la guardia civil en sus informaciones y á cooperar al esclarecimiento de los delitos, razón por la cual resultan á menudo estériles los esfuerzos de «la benemérita» é ineficaces sus procedimientos.

«Además—añade el colega—los alcaldes y los jueces municipales hacen muy poco por su parte, y á ellos, especialmente á los alcaldes, debería hacerse en parte responsables de los salvajes atentados que son triste motivo de estas líneas, porque si ellos, que viven la atmósfera misma de los aldeanos, que les conocen á todos perfectamente y que reciben muchas de sus confidencias, no ayudan á la guardia civil, debe obligarse á que lo hagan tan ampliamente como sea necesario.»

A estas frases de El Correo de Cantabria, que hicimos y hacemos nuestras, y que, como se ve, no se dirigen á ningún alcalde determinado, sino á los alcaldes en general, pero condicionalmente, esto es, «si ellos no ayudan á la guardia civil» en las indagaciones conducentes á la captura de los incendiarios, contesta el señor don Maximiano Santiago, de Ampuero, con la carta que en prueba de imparcialidad á continuación insertamos:

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy respetable señor mío: En el periódico de su digna dirección apareció ayer un suelto que con el título de «Los incendios de los montes» y tomando pie de lo que dice sobre el mismo asunto El Correo de Cantabria, se lamenta amargamente de los incendios de que de un tiempo á esta parte son objeto muchos montes de esta provincia, queriendo hacer responsables de tan criminal delito á los Alcaldes de los Ayuntamientos, cosa que me extraña sobre manera, porque no se me alcanza la parte de responsabilidad que pueda caber á un alcalde en el incendio ó incendios que puedan ocurrir en los montes de su jurisdicción, pues siendo un delito tan fácil de cometer, sin que deje su autor rastro alguno por que la justicia pueda descubrirlo, ¿qué medios son los que ha de poner en práctica un Alcalde para evitar la consumación de tales delitos? ¿puede hacer más que encargarles á los padraños, que son los que con más frecuencia suelen pasar los montes por razón de sus ocupaciones, que los vigilen y den parte de cuanto contra dichos montes se intenten? ¿se quiere que tengan una legión de empleados para guardar los montes? ¿qué presupuesto los sustentaría?

El Gobierno español ha admitido á los aborígenes en todos los órdenes de la vida civil, todos desempeñan empleos públicos ó de carácter técnico en su mayoría. Siguiendo los ejemplos de la religión cristiana, los han encargado de las funciones parroquiales, un buen número de ellos ostenta títulos académicos alcanzados en Universidades que funcionan en el Archipiélago, el comercio se practica en su mayor parte por indígenas, y todos ellos, en los distintos ramos de la Administración ó de la vida pública ó privada, desempeñan las funciones que, en los pueblos más adelantados, se hallan confiadas á los súbditos sin distinción de procedencia.

Una prueba final del relativo adelanto de esta raza es la misma actual insurrección. Con ella ha puesto en manifiesto aspiraciones de raza dominante, y se sabe que no pueden los pueblos llegar á serlo, sino cuando adquieren una cierta posesión de sí mismos que los consigna definitivamente, por lo menos, al nivel de los que ejercen soberanía. Las operaciones militares que los tagalos han practicado durante su rebelión han dicho bien claramente que, aunque diste mucho de hallarse en completo grado de perfección, no se trata de una raza tan atrasada como se pretende. Este adelanto en su cultura, producto de la igualdad practicada en sus colonias por España, que es sin disputa uno de los pueblos más democráticos del viejo continente, no se halla en todas las instituciones del país americano. Todavía, en efecto, no se han dic-

res: pues siendo esto así, ¿quiénes tienen interés en las quemadas de los montes? como no sean los que aprovechan las yerbas que salen en las quemadas, ninguno; porque destruir por destruir, sin que se propague algo en su provecho, nadie lo hace, como no sea por venganza, y así los montes del común ni aun eso, porque allí no se perjudica á un vecino determinado, sino á todos á la vez, incluso al mismo que incendia; luego hay que desentocar este motivo y fijarse en el interés que puede reportar á esta ó la otra persona, y sino se encuentran otros más beneficiados, ó quizá los únicos beneficiados con el incendio de los montes, que los dueños de los ganados que pastan las yerbas de las quemadas, impóngase una multa por la autoridad correspondiente á cada cabeza de ganado que se encuentre en las quemadas, y si fueran los pastores los que por interés queman los montes, se labrarían acuerdos con los dueños, para que hasta se cuidaran los referidos pastores de que nadie los incendiara, por ahorrarse el trabajo de custodiar constantemente sus ganados, cuidando de que no se les fueran á las quemadas, para no pagar multas; y ahí tiene usted, señor Director, un medio facilísimo, como digo arriba, de evitar á los incendios, á mi entender: medio que usted pudiera encarecer con su clara inteligencia, en su valiente periódico, que con tanto acierto dirige.

Sin más, se ofrece á usted su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

MAXIMIANO SANTIAGO.

Ampuero 20 de enero de 1899.

No dejamos nosotros de comprender que, en efecto, como dice nuestro benévolo comunicante, es fácil cometer esa delicia de incendio de montes de tal manera que le sea costoso á la justicia descubrir al incendiario; pero también habrá de convenir con nosotros el señor Santiago en que, si los alcaldes—á ninguno en particular nos referimos—extremaran los procedimientos inquisitivos, valiéndose de cuantos medios tienen á su alcance, prestando siempre á la obra de la justicia todo su valioso concurso, sin oír nunca otra voz que la del deber, no se repetirían acaso con tan alarmante frecuencia los incendios ni quedarían tan á menudo impunes esos salvajes atentados.

Nosotros nos felicitamos de la intervención del señor Santiago en este asunto, porque ello nos demuestra que no han caído en saco roto las justas quejas de El Correo de Cantabria, de que nos hemos oído, y que hay quien da á esta cuestión la importancia que realmente tiene y debieran darle también otras autoridades, para que no se orecia, como decía aquel colega, «que consideraran antes los trabajos de la política que las atenciones de la propiedad y del sosiego de sus gobernados.»

Cuanto al medio que indica el señor Santiago para evitar los incendios, nos parece, como á él, tan fácil como eficaz, y, por si opinan de igual modo que nosotros las autoridades «superiores», se le recomendamos, aunque mucho tememos que las «graves ocupaciones» que le proporciona el diario el caciquismo, no les dejen espacio ni vagar bastante para entretenerse en estas nequicias, que probablemente nada importarán al Tío Cacique.

Romper por completo con la historia propia, no respetar las tradiciones que sus grandes legisladores establecieron y trastornar los medios de vida internacional que siempre se ha desarrollado un pueblo como el de los Estados Unidos, significaba un cambio radical que no podía iniciarse y hacerse público ante el mundo sino al amparo de una idea grande y noble que lo justificara.

Fue menester, pues, una enseñanza, un programa cuyo solo enunciado cerrase el camino á todo comentario. El gobierno federal primero, y sus Cámaras después, lo hallaron en la idea, siempre grande y noble, de protección al oprimido y socorro al débil; desde entonces, las conquistas de sus armas y las habilidades de su diplomacia irán al amparo de los principios de humanidad.

Muy lejos nos podría llevar la observación del verdadero humanitarismo por el cual se sacrifican ahora los Estados Unidos, y aunque no podemos apelar al testimonio de muchos hechos de su historia, porque es bien notorio que se trata de un pueblo nuevo y que no la tiene, registráramos dos que basten para llevar al ánimo de los que somos más indiferentes á su actual contienda alguna desconfianza sobre la sinceridad de los propósitos de la Unión federal, que, atecada de la conocida manía de grandezas, enfermedad muy común á los pueblos durante la época de su máximo desarrollo, de igual modo que también las padecen los individuos en medio de las sociedades más adelantadas, viene asegurando que el único fin que le guía es el de redimir del yato estado abatido y precario á los obreros en el mar de las Antillas y á los tagalos en el mar de Océano.

Si unos y otros tuvieran vida propia é independiente, si ambos pueblos sufrieran las consecuencias de la anarquía ó se hallaran unidos en la barbarie, se explicaría perfectamente el desdeseo del Gobierno federal; si, aun no estando aquellos en tales condiciones, y á pesar de ser súbditos de una nación europea, el sistema político y el grado de civilización de los Estados Unidos hubieran llegado á un extremo tal de pureza y superioridad sobre la soberanía dominante en ambas comarcas, que se hiciera, ya no disculpable, sino necesaria la intervención del Gobierno federal en bien de las colonias españolas, nada diríamos tampoco; pero, como ninguna de las dos hipótesis concuerden, bueno es apuntar el hecho para que las naciones que tienen intereses que defender en ambos mares, tomen nota de este procedimiento tutelar que los brinda á todos los débiles y oprimidos del Gobierno de la Unión americana.

Decimos que se explicaría, ya que no se disculpase este desusado propósito de proteger y de civilizar que, inopinadamente ha atacado á la gran república, si los súbditos de las colonias que va á libertarse se hallaran en un grado de desventura tal que así lo requiriese; y que justificara su ingerencia á la de cualquiera otra nación con más títulos tal vez para ello, por su historia ó por su más alto nivel intelectual.

Pero ¿es que los habitantes de las islas Filipinas y del mar de las Antillas eran víctimas de la soberanía de España?

Con respecto á Cuba, ya dicho más de lo justo; en cuanto á Filipinas bastamos apuntar que desde que España ocupó el archipiélago, el progreso material de esta colonia tal vez no haya respondido á las necesidades del Gobierno de la metrópoli, pero seguramente ha superado con grande exceso á las de los indígenas que entonces la poblaban. La demostración es bien sencilla.

El Gobierno español ha admitido á los aborígenes en todos los órdenes de la vida civil, todos desempeñan empleos públicos ó de carácter técnico en su mayoría. Siguiendo los ejemplos de la religión cristiana, los han encargado de las funciones parroquiales, un buen número de ellos ostenta títulos académicos alcanzados en Universidades que funcionan en el Archipiélago, el comercio se practica en su mayor parte por indígenas, y todos ellos, en los distintos ramos de la Administración ó de la vida pública ó privada, desempeñan las funciones que, en los pueblos más adelantados, se hallan confiadas á los súbditos sin distinción de procedencia.

Una prueba final del relativo adelanto de esta raza es la misma actual insurrección. Con ella ha puesto en manifiesto aspiraciones de raza dominante, y se sabe que no pueden los pueblos llegar á serlo, sino cuando adquieren una cierta posesión de sí mismos que los consigna definitivamente, por lo menos, al nivel de los que ejercen soberanía. Las operaciones militares que los tagalos han practicado durante su rebelión han dicho bien claramente que, aunque diste mucho de hallarse en completo grado de perfección, no se trata de una raza tan atrasada como se pretende. Este adelanto en su cultura, producto de la igualdad practicada en sus colonias por España, que es sin disputa uno de los pueblos más democráticos del viejo continente, no se halla en todas las instituciones del país americano. Todavía, en efecto, no se han dic-

tado en ninguna provincia colonial española ordenanzas especiales que prohiban á las razas de color disfrutar los derechos que no se niegan á las demás.

La acción civilizadora de España se extendió además al fomento de la población indígena, al extremo de que, siendo en sus comienzos muy escasa, hoy la raza aborígena perfectamente pura se ha conservado y mejorado hasta el punto de que alcanza la cifra considerable de ocho millones de habitantes.

Es desconocido el número de indios que poblaban la América del Norte cuando pusieron por primera vez en ella su planta los peregrinos del Mayflower, pero podemos asegurar que, merced á su patriarcal administración, á su humanitarismo y á sus leyes profundamente civilizadoras, estas hermosas razas indias, que jamás se mezclaron, por prohibición terminante de la anglo sajona, con ninguno de sus individuos, estos indios que nunca pudieron aspirar al disfrute de ningún derecho en la Unión y que poblaban comarcas tan extensas como la Europa, en el año 1852 eran sólo 400.000; en 1866 ya no llegaban á 300.000 y en 1870 apenas eran 280.000, según el autorizado testimonio de historiadores tan serios como Jannet, Astier y Carlier.

(Continuará.)

CULTOS

Hoy se celebrarán los siguientes:

Catedral.—Misas de seis hasta las ocho; á las nueve y media misa conventual; á las doce misa. Por la tarde, á continuación de laudes, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete y media y diez misa rezada; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las seis, el rezo del santo rosario.

Consolación.—De seis á once, misas; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana y estación; al anochecer rosario con lectura espiritual.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las nueve la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina cristiana; á las seis, la función de San José, con estación, rosario y sermón que predicará el R. P. López, de la Compañía de Jesús.

Compañía.—Misas á las seis, siete y ocho; á las nueve la parroquial con plática; á las once y doce misa.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al toque de oraciones, rosario y meditación.

Santa Lucia.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las once y doce, misa.

Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen, y á las seis la función mensual de las Madres Cristianas, predicando el señor don Mariano Vela.

Sagrada Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las siete, comunión general de la Asociación católica de Escuelas y Círculos de Obreros; á las diez y media, misa solemne con orquesta.

Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Santo Dios, estación, rosario, cánticos y sermón que predicará el R. P. Serapio Mendía, de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento, dada por nuestro excelentísimo Prelado.

NOTICIAS

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, que se sirvan enviar el importe de su suscripción ó designarnos una persona en ésta que lo satisfaga.

A los atrasados en el pago rogamos así mismo que tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos á la mayor brevedad, pues de no hacerlo así, la Administración de este periódico tendrá que aumentar el recargo consiguiente por los gastos de giro.

Congregación de Hijas de María Hoy, domingo, no se reunirá la Congregación de «Hijas de María», por celebrarse en la iglesia del Sagrado Corazón los solemnes cultos que ha organizado la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros.

Audiencia En la Sección primera se celebró ayer la vista de la querrela promovida por don Adolfo Rodríguez Illera contra don Manuel Fernández Quintana, por injurias graves al primero.

La acusación solicitó para el don Manuel la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 500 pesetas de multa, y el abogado defensor interesó la absolución por falta de delito.

En la Sección segunda compareció ayer Miguel Ortiz Garmilla, vecino de Limpías y procesado en unión de Antonio Sáinz Gómez, ya difunto, por suponerle autor de dos delitos de estafa.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Miguel Ortiz, por cada delito, cuatro meses de arresto, 200 pesetas de multa y otra cantidad igual de indemnización á doña Teresa Gómez.

La defensa interesó la absolución por falta de delito.

Bernardino Urbano Herrera Barreda, José Revilla Alonso, Juan Vicente Sardina y Julián Alonso Díez, han sido condenados á cuatro meses y un día de arresto y 200 pesetas de multa por coacción.

Estado económico de la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, durante el año 1898: INGRESOS.—Por admisión de 103 hermanos, á 6'50 pesetas uno, 669'50; por admisión de 20 hermanos recomendados, á 25 pesetas, 500; por salida de obra, según cuentas, (interventores), 1.715'10; por lo recaudado de la suscripción anual y venta de biografías (110 pesetas), 614'50; por lo recaudado de los platos peticorios, 282'41; por lo recaudado de los cepillos fijos, 18'10; por donativos, alquiler de efectos y libros duplicados, 74'50; por existencia en 31 de diciembre de 1897, 35'99.—Suman los ingresos 3.910'10 pesetas.

GASTOS.—Por funciones religiosas, según promenor, 1.157'35 pesetas; por obras ejecutadas, según promenor (misas por el Purgatorio, 4'50; por 143 misas de honrrillas, 357'50; por 286 misas por 143 hermanos fallecidos, 357'50; por 15 misas por 15 hermanos administrados, 37'50; por 143 bulas de difuntos, 107'25; por derechos del sacristán sobre hacías y hermanos, 356'70; por adquisición de efectos nuevos, 215'75; por costo de 262 kilogramos de cera, 509; por gastos de secretaría, 33'60; por gratificación anual al sacristán, 250; por premio anual de seguro contra incendios, sobre ropas, cera, muebles, etc., 35'50; por oblata, lavado y planchado de ropas, pinturas, costurera, etcétera, etcétera, 83'10; por cuentas del carpintero y do-

rador, 198'19; por derechos de consumo y gastos de elaboración de cera, 46'44; al encargado de la venta de biografías y recaudación de suscripción, 35'44.—Suman los gastos, 3.785'32.

Saldó á favor de la Hermandad, 124 78 pesetas. Santander 31 de diciembre de 1898.—V.º B.º el presidente, Vicente Muñoz.—El secretario, Antonio L. Dóriga.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

70 bultos paja, al portador; 101 harina, á Comisaría Guerra; 100 id., á H. Illera; 109 id., á Hermosilla; 9 id. garbanzos, á la orden; 1 id. id., á Rodríguez; 4 id. lentejas, á Marcos; 2 id. tocino, á González.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español Isla de Páman y al costado el Sixto Cámara. Promontorio.—Vapor inglés Everest. Muelle de Maura.—Vapor español Nina. Albareda saliente.—Vapor francés Saint Pierre. Quinto longitudinal.—Vapor Zurbarán. Quinto saliente.—Vapor Miguel Gallart. San Salvador.—Vapor Mennitorpe Astillero.—Vapores Russian Prince y Noor A. Hollan.

En bahía.—Vapor inglés Amity.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias.

Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 15; menores, 20, con peso de 6.314 kilos, 8; con 859 kilos. Corderos, 74.

Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE Doña Manuela Bastamante, Viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 13; á las doce, 14'4; á las seis de la tarde, 14'4. El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 755'4; á las doce, 754'8; á las seis de la tarde, 754'2. Temperatura: máxima, 14'4; mínima, 12. Tendencia del barómetro, bajar.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, hoy, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, «Los gimnastas».—Roth. Mazurka, «Modestia y calma».—González. Marcha de «El profeta».—Meyerbeer. Overture, «Paraph».—Suppé. Tanda de wales, «Tesoro de amor».—Waldteufel. Pasacalle, «La corrida de beneficencia».—Chapí.

En el Gobierno civil se han recibido varias comunicaciones que dan cuenta de servicios practicados por la guardia civil,

La del puesto de Santoña ha detenido á Alfredo Vi

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different services.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Isla de Panay su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LINEA DE FILIPINAS on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Karach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor Monserrat su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor Larache su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger. El vapor Mogador su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER El vapor Joaquin Piélagos su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. - SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

VINO AROUD CARNE-QUINA MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR. Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza, etc. 102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES. Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

VINO NOURRY YODOTÁNICO á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA - LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable. CLIN y COMAR, PARIS, Dépôt, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos. aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Hotel de Barcelona Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1 Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucurales.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Los dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á contraerse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA las gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pidanse folletos.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL Elixir Nauseofen De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. EN SANTANDER Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias. Curación rápida, cierta y sin peligro de los ELUSOS antiguos ó recientes. Suprime náuseas y cólicos que fatigan el estómago y se absorben por su olor.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbúta, etc. Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER

LUSTRE NUBIAN Sin Cepillo Para el Cabello, los Barbos, Equipos militares y todos los artículos de Piel. BALMORAL GLOSS para el Cabello de Señora. LUSTRE MOSCOVITA para el Cabello de Color. CREME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Charral y Piel de Rusia. Se halla de venta en todas las almacenes de droguerías, Zapaterías, Droguerías y Bazaros. Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.